

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf: 053 702602

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2020

Número de Inscripción: 1540

Número de Repertorio: 3263

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veinte y seis de Octubre de Dos Mil Veinte queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1540 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1308290178	CHALEN ZAMORA XAVIER EDUARDO	COMPRADOR
1306214691	ALVIA CEVALLOS CARLOS ENRIQUE	VENDEDOR
1306274778	CHALEN ZAMORA SHIRLEY MONSERRATE	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	1110351000	74643	COMPRAVENTA
LOTE DE TERRENO		41606	COMPRAVENTA

Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 26-oct./2020

Usuario: gina_macias

Revision / Inscripción por: GINA MONICA MACIAS SALTOS



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

MANTA, lunes, 26 de octubre de 2020



SA4NUWX13QG80F9



Factura: 003-004-000017152



20201308003P01019

NOTARIO(A) SUPLENTE GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20201308003P01019						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	10 DE SEPTIEMBRE DEL 2020, (15:47)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ALVIA CEVALLOS CARLOS ENRIQUE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306214691	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
Natural	CHALEN ZAMORA SHIRLEY MONSERRATE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306274778	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	CHALEN ZAMORA XAVIER EDUARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308290178	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	62257.62						

NOTARIO(A) SUPLENTE GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES

NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN MANTA

AP: 04299-DP13-2020-KP



NOTARIA PÚBLICA TERCERA DEL CANTÓN MANTA

2020	13	08	003	P01019
------	----	----	-----	--------



COMPRAVENTA:

**QUE OTORGAN LOS SEÑORES SHIRLEY MONSERRATE
CHALEN ZAMORA, Y CARLOS ENRIQUE ALVIA CEVALLOS**

**A FAVOR DE LA SEÑORA
XAVIER EDUARDO CHALEN ZAMORA.**

CUANTÍA: USD \$ 62.257.62

DI (2) COPIAS

G.M.


Ab. Gustavo Patricio Macías Villacreces
NOTARIO PÚBLICO TERCERO (E)
DEL CANTÓN MANTA

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, el día de hoy jueves diez (10) de octubre del año dos mil veinte, ante mí, **ABOGADO GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES, NOTARIO PÚBLICO TERCERO SUPLENTE DEL CANTÓN MANTA**, comparecen por sus propios derechos: **Uno.-** Por una parte los señores **SHIRLEY MONSERRATE CHALEN ZAMORA** portadora de la cedula de ciudadanía número uno tres cero seis dos siete cuatro siete siete ocho guion ocho (130627477-8), de estado civil divorciado, de profesión Licenciada en Trabajo Social, domiciliado Ciudadela Los Captus del cantón Manta, con número de teléfono 0983328102; con correo electrónico: smcz75@hotmail.com; y **CARLOS ENRIQUE ALVIA CEVALLOS** portador de la cedula de ciudadanía número uno tres cero seis dos uno cuatro seis nueve guion uno (130621469-1), de estado civil divorciado, de ocupación empleado privado, domiciliado en la Ciudad de Carcare Provincia Savona del País Italia, con número de teléfono 00393421228215; con correo electrónico: caralvia10@gmail.com; a quienes en adelante se les llamara **“LOS VENDEDORES”**; y, **Dos:** Por otra parte, comparece el señor

XAVIER EDUARDO CHALEN ZAMORA, portador de la cedula de ciudadanía número uno tres cero ocho dos nueve cero uno siete guion ocho (130829017-8), de estado civil casado, de ocupación empleado privado, domiciliado en el Barrio Santa Martha Calle 10 y Avenida 36 de esta ciudad, con número de teléfono 0983202116; con correo electrónico smcz75@hotmail.com@gmail.com, a quien en adelante se le podrá designar como “ **EL COMPRADOR**”. Los comparecientes son mayores de edad, ecuatorianos, capaces para obligarse y contratar a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación. Bien instruidos en el objeto y resultados de esta escritura, a la que proceden sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a categoría de Escritura Pública, el texto de las minutas, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑOR NOTARIO**: En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una en la que conste una de Compraventa, la misma que se contiene al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Intervienen en la celebración y otorgamiento de esta escritura de Compraventa, por una parte la señora **SHIRLEY MONSERRATE CHALEN ZAMORA** portadora de la cedula de ciudadanía número 130627477-8, de estado civil divorciado; y **CARLOS ENRIQUE ALVIA CEVALLOS** portador de la cedula de ciudadanía número 130621469-1, de estado civil divorciado en calidad de **VENDEDORES**; y, por otra parte el señor **XAVIER EDUARDO CHALEN ZAMORA**, portador de la cedula de ciudadanía número uno tres cero ocho dos nueve cero uno siete guion ocho (130829017-8), de estado civil casado, en calidad de **COMPRADORA**-. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.** – Los señores vendedores **SHIRLEY MONSERRATE CHALEN ZAMORA, Y CARLOS ENRIQUE ALVIA CEVALLOS**, manifiestan que estando casados entre sí adquirieron un bien inmueble adquirido mediante Escritura pública de compraventa y Unificación celebrada el dieciocho de agosto del dos mil seis en la Notaria Pública Primera del Cantón Manta e inscrita en el Registro de la propiedad del cantón Manta con fecha seis de diciembre del dos mil seis fue dado en venta por los Cónyuges Manuel Zambrano Villacreses y Vicenta De Jesús Murillo Reyes, debidamente representados por el Señor Jaime Zambrano Villacreses en calidad de Apoderado, y los Cónyuges Manuel Florencio



Flores García y Monserrate Ernestina Murillo Reyes de estado civil casados. Los cónyuges Manuel Zambrano Villacreses y Vicenta De Jesús Murillo Reyes, a través de su apoderado da en venta a favor de la Señora Shirley Monserrate Chalen Zamora, lote de terrenos ubicado en el Barrio Santa Martha de esta Ciudad de Manta, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: Por el FRENTE: Ocho metros cincuenta centímetros y calle pública; por ATRAS: Los mismos ocho metros cincuenta centímetros y terrenos de propiedad de la Señora Julia Víctor de Palacios; por un COSTADO : Doce metros y propiedad del Señor Juan López Delgado y por el Otro Costado: Los mismos doce metros y terreno que se reservan los vendedores. Teniendo una superficie total de: CIENTO DOS METROS CUADRADOS. Lote 2) Los cónyuges Manuel Florencio Flores García y Monserrate Ernestina Murillo Reyes mediante el presente instrumento da en venta a favor de la Señora. Shirley Monserrate Chalen Zamora un Terreno ubicado en la Avenida Treinta y seis del Barrio Santa Martha de la Parroquia y Cantón Manta, circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: Por el Frente: Ocho metros cincuenta centímetros y lindera con avenida treinta y seis; por Atrás. Ocho metros cincuenta centímetros y lindera con propiedad de Julia Víctor de Palacios; por el Costado Derecho: Doce metros y lindera con propiedad de Arturo Anchundia; y por el Costado IZQUIERDO: Doce metros y lindera con propiedad de Manuel Zambrano Villacreses. **Proceden a Unificar los Dos bienes inmuebles que se encuentran formando un solo cuerpo cierto**, el mismo que se encuentran formando un solo cuerpo cierto están ubicado en la Avenida Treinta y seis Barrio Santa Martha de la Parroquia y Cantón Manta, comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: Por el FRENTE: Diecisiete metros y lindera con avenida treinta y seis; por ATRAS: Diecisiete metros y lindera con terrenos de propiedad de la Señora Julia Víctor de Palacios; por el Costado DERECHO: Doce metros y lindera con propiedad del Señor Arturo Anchundia; y por el Costado IZQUIERDO: Doce metros y lindera con propiedad de Juan López Delgado. Con una superficie total de: DOSCIENTOS CUATRO METROS CUADRADOS. Encontrándose un área no justificada de diecisiete metros cuadrados (17.00m²), y el remanente libre de todo Gravamen.- **TERCERA: COMPRAVENTA:** Con los antecedentes expuestos los vendedores señores

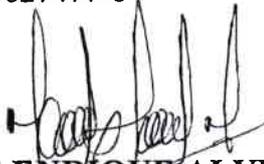
Ab. Gustavo Patricio Macías Villacreses
NOTARIO PÚBLICO TERCERA (E)
DEL CANTÓN MANTA

SHIRLEY MONSERRATE CHALEN ZAMORA, Y CARLOS ENRIQUE ALVIA CEVALLOS, deja expresa constancia en forma libre y voluntaria que venden una parte del terreno descrito en la cláusula anterior a la señora **XAVIER EDUARDO CHALEN ZAMORA**; el cual tiene las siguientes medidas y linderos **FRENTE**: diez metros (10,00m.) lindera con avenida 36. **ATRÁS**: diez (10,00m.) lindera con Julio Víctor de Palacio. **COSTADO DERECHO**: once (11,00m.) lindera con área desmembrada a favor de CHALEN ZAMORA LOURDES KARINA. **COSTADO IZQUIERDO**: once metros (11,00m.) lindera con Juan López Delgado. Con un Área de CIENTO DIEZ METROS CUADRADOS (110.00m²). – **CUARTA: PRECIO**. - El justo precio pactado de esta venta entre la “**LA PARTE VENDEDORA**”, y “**LA PARTE COMPRADORA**”, es de manera libre y voluntaria de **SESENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE DOLARES CON 62/100 (\$62.257,62)**, dinero que “**LA PARTE VENDEDORA**” declara haberlo recibido en dinero en efectivo y de curso legal en el país, a su entera satisfacción, y sin reclamo en el futuro por este concepto, especialmente por la acción de lesión enorme contemplada en el Código Civil. **QUINTA: ACEPTACIÓN**. - Las partes declaran su aceptación en todo el contenido del presente contrato por así convenir a sus intereses, los gastos que ocasione la constitución de esta escritura correrán a cargo de “**LA PARTE COMPRADORA**”. **SEXTA: SANEAMIENTO**. - “**LA PARTE VENDEDORA**” queda sujeta al saneamiento en caso de evicción, de conformidad con la ley y declara que sobre dicho bien inmueble no pesa gravamen alguno ni prohibición de enajenar como aparece del Certificado suscrito por el Registrador de la Propiedad del Cantón Manta y que se agrega como documento habilitante. **SEPTIMA: AUTORIZACIÓN**. - “**LA PARTE VENDEDORA**” autoriza expresamente a “**LA PARTE COMPRADORA**” a través de su representante legal para que realice el trámite pertinente para que obtenga la inscripción en el Registro de la Propiedad correspondiente. Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo, para la validez de este instrumento y el mismo sea elevado a escritura pública. Atentamente, Minuta firmada por la Abogada Ana Lucia Villafuerte Mero, Matricula profesional N° 13-1986-04 del Foro de Abogados. HASTA AQUÍ EL CONTENIDO

DE LA MINUTA, Para el otorgamiento de la presente escritura pública, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que les fue a los comparecientes íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz, aquellos se afirman y ratifican en el total de su contenido, para constancia firman junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-



SHIRLEY MONSERRATE CHALEN ZAMORA
C.C.N. 130627477-8



CARLOS ENRIQUE ALVIA CEVALLOS
C.C.N. 130621469-1



XAVIER EDUARDO CHALEN ZAMORA
C.C.N. 130829017-8



ABOGADO GUSTAVO PATRICIO MACÍAS VILLACRESES
NOTARIO PÚBLICO TERCERO DEL CANTÓN MANTA

Ab. Gustavo Patricio Macías Villacreses
NOTARIO PÚBLICO TERCERO (E)
DEL CANTÓN MANTA

RAZON: se otorga ante mí y en fe de ello confiero este segundo testimonio que sello y firmo en la ciudad de Manta a la misma fecha de su otorgamiento



Ab. Gustavo Patricio Macías Villacreses
NOTARIO PÚBLICO TERCERO (E)
DEL CANTÓN MANTA



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

COMPROBANTE DE PAGO
000040915

911 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

1396274778
DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.: CHALEN ZAMORA SHIRLEY DE ALVIA
NOMBRES:
RAZÓN SOCIAL: AVENIDA 36 B. SANTA MARTHA
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: VERONICA CUENCA VINCES
CAJA: 10/09/2020 09:24:19
FECHA DE PAGO:



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
	TOTAL A PAGAR	3.00
VALIDO HASTA: miércoles, 09 de diciembre de 2020 CERTIFICADO DE SOLVENCIA		

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
Nº 130621469-1

ALVIA CEVALLOS
CARLOS ENRIQUE
MANTA
1971-01-15
ECUATORIANA
DIVORCIADO




INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN AB. COMP. NAVIERA

APellidos y Nombres del Padre XXXXXXXXX
APellidos y Nombres de la Madre ALVIA CEVALLOS ROSA HERMELINDA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN MANTA 2015-08-15
FECHA DE EXPIRACIÓN 2025-08-15

V3388V3222

Director General
Firma del Cónyuge

Cognome ALVIA CEVALLOS
Nome CARLOS ENRIQUE
nato il 15-01-1971
(atto n. 0 P. S.)
a MANTA (ECU) ECUADOR
Cittadinanza ECUADOREGNA
Residenza SAVONA (SV)
Via GIOVANNI AMESDOLA N. 13 INT. 14
Stato civile
Professione IN ATTESA DI OCCUPAZIONE

CONNOTATI E CONTRASSEGNI SALIENTI
Statura 1,80
Capelli NERI
Occhi CASTANI
Segni particolari

Firma del titolare Savona 11/04/2011

Impronta del dito indice sinistro

IL SINDACO
Di Ordine del SINDACO
L'Applicato Addetto

Dr. Fisso 5,15
Dr. Segr. 0,25
Totale 5,40




Scade il 11/04/2021

CARTA NON VALIDA PER EFFETTO

AO8488945

REPUBBLICA ITALIANA

COMUNE DI SAVONA

CARTA D'IDENTITÀ
Nº AO8488945
DI
ALVIA CEVALLOS
CARLOS ENRIQUE



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1306214691

Nombres del ciudadano: ALVIA CEVALLOS CARLOS ENRIQUE

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 15 DE ENERO DE 1971

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: AG. COMP. NAVIERA

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: No Registra

Nacionalidad: No Registra

Nombres de la madre: ALVIA CEVALLOS ROSA HERMELINDA

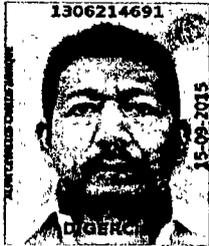
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 15 DE SEPTIEMBRE DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 10 DE SEPTIEMBRE DE 2020

Emisor: GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 204-339-66325



204-339-66325

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 130627477-8

APPELLIDOS Y NOMBRES
CHALEN ZAMORA
SHIRLEY MONSERRATE

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1975-04-13
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL DIVORCIADA





INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN
LIC. TRABAJO SOCIAL E3333A222

APPELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CHALEN CEDENO JOSE

APPELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ZAMORA RAMONA MONSERRATE

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
PORTOVIEJO
2012-05-17

FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-05-17

DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDULADO





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0003 F JUNTA No. 0003 - 094 CERTIFICADO No. 1306274778 CEDULA No.

CHALEN ZAMORA SHIRLEY MONSERRATE
APPELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: MANABI
CANTÓN: MANTA
CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
PARROQUIA: MANTA
ZONA: 2





ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS
2019

CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

Sandra B.
F. PRESIDENTA/E DE LA JRV





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1306274778

Nombres del ciudadano: CHALEN ZAMORA SHIRLEY MONSERRATE

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 13 DE ABRIL DE 1975

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LIC.TRABAJO SOCIAL

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: CHALEN CEDEÑO JOSE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ZAMORA RAMONA MONSERRATE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 17 DE MAYO DE 2012

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 10 DE SEPTIEMBRE DE 2020

Emisor: GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 200-339-66370



200-339-66370

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CEDULA DE CIUDADANIA DISCAPACIDAD N. 130829017-8
APELLIDOS Y NOMBRES
CHALEN ZAMORA XAVIER EDUARDO
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1979-01-19
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
MARIANA LUCCIOLA LOPEZ FLORES





INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **EMPLEADO PRIVADO** V133312222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CHALEN CEDEÑO JOSE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ZAMORA MACIAS RAMONA MONSERRATE

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2019-02-01

FECHA DE EXPIRACIÓN
2029-02-01





DIRECCION GENERAL FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0003 M JUNTA No. 0003 - 022 CERTIFICADO No. 1308290178 CEDULA No.

CHALEN ZAMORA XAVIER EDUARDO
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: MANABI
CANTÓN: MANTA
CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
PARROQUIA: MANTA
ZONA: 2





ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS
2019

CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN EL PROCESO ELECTORAL 2019



F. PRESIDENTE DE LA JURY

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL DE DISCAPACIDADES
CARNÉ DE DISCAPACIDAD CONA BIS

CHALEN ZAMORA XAVIER EDUARDO
C.I. No.: 1308290178
CARNÉ No.: 13.16191
DISCAPACIDAD: VISUAL
PORCENTAJE: 30%



FIRMA O HUELLA DIGITAL

EL PORTADOR DEL PRESENTE CARNE TIENE ACCESO A LOS DERECHOS CONSAGRADOS EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO Y BENEFICIOS DETERMINADOS EN LA LEY SOBRE DISCAPACIDADES.

DIRECCIÓN DOMICILIARIA:
CALLE 10 Y AV 36 BARRIO SANTA MARTHA-MANTA

2628764
PROVINCIA DE CARNETIZACIÓN:
MANABI

CONA BIS 02-feb-2010
08 No. **058121**

FIRMA AUTORIZADA





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1308290178

Nombres del ciudadano: CHALEN ZAMORA XAVIER EDUARDO

Condición del cedulao: DISCAPACIDAD FISICA MAYOR DE EDAD

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 19 DE ENERO DE 1979

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LOPEZ FLORES MARIANA LUCCIOLA

Fecha de Matrimonio: 1 DE FEBRERO DE 2019

Nombres del padre: CHALEN CEDEÑO JOSE

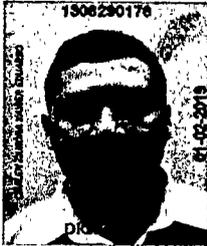
Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ZAMORA MACIAS RAMONA MONSERRATE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 1 DE FEBRERO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE



Información certificada a la fecha: 10 DE SEPTIEMBRE DE 2020

Emisor: GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA

Nº de certificado: 201-339-66398



201-339-66398

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



COMPROBANTE DE PAGO

N° 403607

OBSERVACIÓN
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia MANTA

CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
1-11-03-51-000	110	62257.62	681578	403607

VENDEDOR		
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1306274778	CHALEN ZAMORA SHIRLEY MONSERRATE DE ALVIA	AVENIDA 36 BARRIO SANTA MARTHA

ADQUIERE		
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1308290178	CHALEN ZAMORA XAVIER EDUARDO	NA

CONCEPTO	UTILIDADES	VALOR A PAGAR
GASTOS ADMINISTRATIVOS		1.00
IMPUESTO PRINCIPAL COMPRA-VENTA		34.47
	TOTAL A PAGAR	\$ 35.47
	VALOR PAGADO	\$ 35.47
	SALDO	\$ 0.00

Fecha de pago: 2020-09-10 09:04:21 - JENNIFFER PUYA
Saldo sujeto a variación por regulaciones de ley

Código Seguro de Verificación (CSV)



T2103243736

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. 13. 14. 15. 16. 17. 18. 19. 20. 21. 22. 23. 24. 25. 26. 27. 28. 29. 30. 31. 32. 33. 34. 35. 36. 37. 38. 39. 40. 41. 42. 43. 44. 45. 46. 47. 48. 49. 50. 51. 52. 53. 54. 55. 56. 57. 58. 59. 60. 61. 62. 63. 64. 65. 66. 67. 68. 69. 70. 71. 72. 73. 74. 75. 76. 77. 78. 79. 80. 81. 82. 83. 84. 85. 86. 87. 88. 89. 90. 91. 92. 93. 94. 95. 96. 97. 98. 99. 100.

CO-OPERATIVE
RECORDS

CO-OPERATIVE
END

COMPROBANTE DE PAGO

Nº 403606

OBSERVACIÓN: Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia MANTA

| CÓDIGO CATASTRAL | ÁREA | AVALUO | CONTROL | TÍTULO N° |
|------------------|------|----------|---------|-----------|
| 1-11-03-51-000 | 110 | 62257.62 | 681576 | 403606 |

| C.C. / R.U.C. | VENDEDOR
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL | DIRECCIÓN | ALCABALAS Y ADICIONALES
CONCEPTO | VALOR A PAGAR |
|---------------|---|--------------------------------|--|------------------|
| 1306274778 | CHALEN ZAMORA SHIRLEY MONSERRATE DE ALVIA | AVENIDA 36 BARRIO SANTA MARTHA | IMPUESTO PRINCIPAL
JUNTA DE BENEFICENCIA DE GUAYAQUIL | 622.57
186.77 |
| | | | TOTAL A PAGAR | \$ 809.34 |
| C.C. / R.U.C. | ADQUIERE
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL | DIRECCIÓN | VALOR PAGADO | |
| 1308290178 | CHALEN ZAMORA XAVIER EDUARDO | NA | SALDO | \$ 0.00 |

Fecha de pago: 2020-09-10 09:03:57 - JENNIFFER PUYA
Saldo sujeto a variación por regulaciones de ley

Código Seguro de Verificación (CSV)



T831234677

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



ENTO 2000

ENTO 2000

N° 092020-019562

Manta, lunes 07 septiembre 2020

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano **CERTIFICA QUE:** Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **CHALEN ZAMORA SHIRLEY MONSERRATE** con cédula de ciudadanía No. **1306274778**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 2 meses a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: sábado 07 noviembre 2020

Código Seguro de Verificación (CSV)



119740VICCPZX

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Handwritten text at the top of the page, possibly a header or title, which is mostly illegible due to fading.

Handwritten text in the center of the page, possibly a signature or a date, which is mostly illegible due to fading.

Handwritten text at the bottom of the page, possibly a footer or a note, which is mostly illegible due to fading.

N° 092020-019786

Manta, jueves 10 septiembre 2020

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA****LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 1-11-03-51-000 perteneciente a CHALEN ZAMORA SHIRLEY MONSERRATE DE ALVIA con C.C. 1306274778 ubicada en AVENIDA 36 BARRIO SANTA MARTHA BARRIO BARRIO SANTA MARTHA PARROQUIA MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$62,257.62 SESENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE DÓLARES 62/100.

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: sábado 10 octubre 2020

Código Seguro de Verificación (CSV)



1199659MPRFCU

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



1950

COMMUNIST PARTY
OF THE UNITED STATES

COMMUNIST PARTY
OF THE UNITED STATES

1950

1950

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 092020-019470

N° ELECTRÓNICO : 206409

Fecha: 2020-09-04

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-11-03-51-000

Ubicado en: AVENIDA 36 BARRIO SANTA MARTHA

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURAÁrea Según Escritura: 110 m²**PROPIETARIOS**

| Documento | Propietario |
|------------|---|
| 1306274778 | CHALEN ZAMORA-SHIRLEY MONSERRATE DE ALVIA |

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 18,810.00

CONSTRUCCIÓN: 43,447.62

AVALÚO TOTAL: 62,257.62

SON: SESENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE DÓLARES 62/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes. "Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 – 2021".

Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 2 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: jueves 04 marzo 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



119648DQIBQNC

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web
<https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

2611 558 - 2611 471 - 2611 479



portalciudadano@manta.gob.ec



Calle 9

Fecha de generación de documento: 2020-09-07-11:36:35

a.gob.ec

**DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO
Y PERMISOS MUNICIPALES****APROBACION DE SUBDIVISION
No. SU-RE31715-2020****No. SU-REG31715-2020**

(Para efecto de celebración de escrituras este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta dirección).

La Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales aprueba la Subdivisión de terreno de propiedad de **CHALEN ZAMORA SHIRLEY MONSERRATE** lote de terreno ubicado en la Avenida treinta y seis Barrio Santa Martha de la Parroquia y Cantón Manta, con código catastral: 1-11-03-20-000 que conforme a Ficha Registral-Bien Inmueble 41606 describe una superficie total de 424,00m².

ÁREA TOTAL SEGÚN ESCRITURA: 204,00m² (Escritura de Compraventa Inscrita el 06 de diciembre de 2006 y autorizada por la Notaria Primera del Cantón Manta el 18 de agosto de 2006).

FRENTE: 17,00m – lindera con avenida treinta y seis.
ATRÁS: 17,00m – lindera con terrenos de propiedad de la Sra. Julia Víctor de Palacios.
COSTADO DERECHO: 12,00m – lindera con propiedad del Sr. Arturo Anchundia.
COSTADO IZQUIERDO: 12,00m – lindera con propiedad del Sr. Juan López Delgado.

ÁREA VENDIDA A FAVOR DE CHALEN ZAMORA LOURDES KARINA: (Escritura de Compraventa Inscrita el 12 de marzo de 2020 y autorizada por la Notaria Tercera del Cantón Manta el 06 de marzo de 2020): 77,00m².

ÁREA A PERDIDA NO JUSTIFICADA: 17,00m².

ÁREA REMANENTE FAVOR DE CHALEN ZAMORA XAVIER EDUARDO: 110,00m².

FRENTE: 10,00m – lindera con avenida treinta y seis.
ATRÁS: 10,00m – lindera con terrenos de propiedad de la Sra. Julia Víctor de Palacios.
COSTADO DERECHO: 11,00m – lindera con propiedad de la Sr. Lourdes Chalen Zamora.
COSTADO IZQUIERDO: 11,00m – lindera con propiedad del Sr. Juan López Delgado.

ÁREA SOBRANTE: (ninguna) 0,00m².

Manta, 28 de agosto de 2020.

Atentamente,

LIGIA ELENA

ALCIVAR LOPEZ

Ing. Ligia Elena Alcívar López

DIRECTORA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES

Elaborado por: Arq. Fedra Vera

Firmado digitalmente por LIGIA ELENA ALCIVAR LOPEZ
Nombre de reconocimiento (DN): cn=SECURITY
DATA SA 1, ou=ENTIDAD DE CERTIFICACION DE
INFORMACION, serialNumber=210720182655,
c=LIGIA ELENA ALCIVAR LOPEZ
Fecha: 2020.08.30 14:51:54 -0500



El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.



**APROBACION DE SUBDIVISION
No. SU-RE31715-2020**

AUTORIZACIÓN

No. SU-REG31715

La Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales autoriza a la **CHALEN ZAMORA XAVIER EDUARDO** para que celebre Escritura de Remanente de terreno propiedad de CHALEN ZAMORA SHIRLEY MONSERRATE lote de terreno ubicado en la Avenida treinta y seis Barrio Santa Martha de la Parroquia y Cantón Manta, con código catastral: 1-11-03-20-000 y Ficha Registral-Bien Inmueble 41606, con las siguientes medidas y linderos:

FRENTE: 10,00m – lindera con avenida treinta y seis.
ATRÁS: 10,00m – lindera con terrenos de propiedad de la Sra. Julia Víctor de Palacios.
COSTADO DERECHO: 11,00m – lindera con propiedad de la Sr. Lourdes Chalen Zamora.
COSTADO IZQUIERDO: 11,00m – lindera con propiedad del Sr. Juan López Delgado.
ÁREA TOTAL: 110,00m²

Manta, 28 de agosto de 2020.

Atentamente,

**LIGIA ELENA
ALCIVAR LOPEZ**

Firmado digitalmente por LIGIA ELENA ALCIVAR LOPEZ
Número de reconocimiento EMF: mEC-01-SECURITY
DATA S.A. 1.00-ENTIDAD DE CERTIFICACION DE
INFORMACION. IssuanceNumber=210720182851.
cm=LIGIA ELENA ALCIVAR LOPEZ
Fecha: 2020.08.30 11:52:18 -05'00'

Ing. Ligia Elena Alcívar López

DIRECTORA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES

Elaborado por: Arq. Fedra Vera



El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.





Ficha Registral-Bien Inmueble

41606

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-20003144
Certifico hasta el día 2020-07-10:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Fecha de Apertura: lunes, 12 agosto 2013
Información Municipal:
Dirección del Bien: BARRIO SANTA MARTHA

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: MANTA

LINDEROS REGISTRALES:

Unificar los Dos bienes inmuebles que se encuentran formando un solo cuerpo cierto, el mismo que se encuentran formando un solo cuerpo cierto están ubicado en la Avenida Treinta y seis Barrio Santa Martha de la Parroquia y Cantón Manta, comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: Por el FRENTE: Diecisiete metros y lindera con avenida treinta y seis; por ATRÁS: Diecisiete metros y lindera con terrenos de propiedad de la Señora Julia Víctor de Palacios; por el Costado DERECHO: Doce metros y lindera con propiedad del Señor Arturo Anchundia; y por el Costado IZQUIERDO: Doce metros y lindera con propiedad de Juan López Delgado. Con una superficie total de: DOSCIENTOS CUATRO METROS CUADRADOS

SOLVENCIA: EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

| Libro | Acto | Número y Fecha de Inscripción | Folio Inicial | Folio Final |
|--------------|---------------------------|-----------------------------------|---------------|-------------|
| COMPRA VENTA | COMPRAVENTA | 930 miércoles, 02 septiembre 1981 | 1426 | 1427 |
| COMPRA VENTA | COMPRAVENTA | 824 jueves, 25 agosto 1983 | 1 | |
| COMPRA VENTA | COMPRAVENTA Y UNIFICACIÓN | 2765 miércoles, 06 diciembre 2006 | 38103 | 38123 |
| COMPRA VENTA | COMPRAVENTA | 525 jueves, 12 marzo 2020 | 15566 | 15587 |

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el: miércoles, 02 septiembre 1981

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 11 agosto 1981

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Terreno ubicado en el camino que conduce al cercado de la Ciudad de Manta el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos, POR EL FRENTE, diecisiete metros y calle publica, POR ATRÁS, los mismos diecisiete metros y propiedad de Julia Víctor de Palacios POR UN COSTADO; doce metros y propiedad de Arturo Anchundia y POR EL OTRO COSTADO, los mismos doce metros y propiedad de Juan López Delgado con una superficie total de doscientos cuatro metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

| Calidad | Nombres y/o Razón Social | Estado Civil | Ciudad |
|-----------|--------------------------------|--------------|--------|
| CAUSANTE | MERO ANCHUNDIA ROSA | CASADO(A) | MANTA |
| CAUSANTE | FLORES LUCAS MANUEL | CASADO(A) | MANTA |
| CAUSANTE | FLORES MERO MANUEL EMILIO | CASADO(A) | MANTA |
| COMPRADOR | FLORES GARCIA MANUEL FLORENCIO | CASADO(A) | MANTA |
| VENDEDOR | FLORES MERO MANUEL OTORGIO | CASADO(A) | MANTA |
| VENDEDOR | FLORES MERO ANTONIO GIL | SOLTERO(A) | MANTA |



Número de Inscripción : 930

Número de Repertorio: 1568

Folio Inicial: 1426

Folio Final: 1426

| | | | |
|----------|-------------------------------|-------------|-------|
| VENDEDOR | LINO FLORES EDITH EVANGELISTA | SOLTERO(A) | MANTA |
| VENDEDOR | LINO FLORES MARIA MAGDALENA | SOLTERO(A) | MANTA |
| VENDEDOR | FLORES MERO ALFREDO ANTONIO | NO DEFINIDO | MANTA |
| VENDEDOR | FLORES MERO ANA DEL ROCIO | NO DEFINIDO | MANTA |
| VENDEDOR | MOREIRA MERO TORIBIO | CASADO(A) | MANTA |
| VENDEDOR | MERO REYES PEDRO AGUSTIN | CASADO(A) | MANTA |
| VENDEDOR | MERO ALVIA LUZ | CASADO(A) | MANTA |
| VENDEDOR | FLORES MERO ANGELA ELENA | CASADO(A) | MANTA |
| VENDEDOR | FLORES MERO CARLOS | CASADO(A) | MANTA |
| VENDEDOR | FLORES MERO GLORIA PIEDAD | CASADO(A) | MANTA |

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el: jueves, 25 agosto 1983

Número de Inscripción : 824

Folio Inicial: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1347

Folio Final : 1

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 17 agosto 1983

Fecha Resolución:

a.-Observaciones

Una parte del terreno ubicado en el barrio Santa Martha de esta Ciudad de Manta el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos, por el frente, ocho metros cincuenta centímetros y calle publica, por atrás, los mismos ocho metros cincuenta centímetros y terrenos de propiedad de la Sra Julia Víctor de Palacios por un costado, doce metros y terrenos de propiedad del Sr Juan López Delgado y por el otro costado los mismo doce metros y terrenos que se reservan los vendedores teniendo una superficie total de ciento dos metros cuadrados

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

| Calidad | Nombres y/o Razon Social | Estado Civil | Ciudad |
|-----------|------------------------------------|--------------|--------|
| COMPRADOR | ZAMBRANO VILLACRES MANUEL | CASADO(A) | MANTA |
| VENDEDOR | FLORES GARCIA MANUEL FLORENCIO | CASADO(A) | MANTA |
| VENDEDOR | MURILLO REYES MONSERRATE ERNESTINA | CASADO(A) | MANTA |

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el: miércoles, 06 diciembre 2006

Número de Inscripción : 2765

Folio Inicial: 38103

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 5906

Folio Final : 38103

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 18 agosto 2006

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Los Cónyuges Manuel Zambrano Villacreses y Vicenta De Jesús Murillo Reyes, debidamente representados por el Señor Jaime Zambrano Villacreses en calidad de Apoderado, y los Cónyuges Manuel Florencio Flores Garcia y Monserrate Ernestina Murillo Reyes Casados *Los conyuges Manuel Zambrano Villacres y Vicenta De Jesus Murillo Reyes, a traves de su apoderado da en venta a favor de la Señora Shirley Monserrate Chalen Zamora el lotes de terrenos ubicado en el Barrio Santa Martha de esta Ciudad de Manta circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas Por el FRENTE Ocho metros cincuenta centímetros y calle publica, por ATRÁS Los mismos ocho metros cincuenta centímetros y terrenos de propiedad de la Señora Julia Víctor de Palacios, por un COSTADO Doce metros y propiedad del Señor Juan Lopez Delgado y por el Otro COSTADO Los mismos doce metros y terreno que se reservan los vendedores Teniendo una superficie total de CIENTO DOS METROS CUADRADOS Lote 2) Los conyuges Manuel Florencio Flores Garcia y Monserrate Ernestina Murillo Reyes, mediante el presente instrumento da en venta a favor de la Señora Shirley Monserrate Chalen Zamora un terreno ubicado en la Avenida Treinta y seis del Barrio Santa Martha de la Parroquia y Canton Manta, circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos Por el Frente Ocho metros cincuenta centímetros y lindera con avenida treinta y seis por Atrás Ocho metros cincuenta centímetros y lindera con propiedad de Julia Víctor de Palacios, por el Costado Derecho Doce metros y lindera con propiedad de Arturo Anchundia, y por el Costado IZQUIERDO Doce metros y lindera con propiedad de Manuel Zambrano Villacres Procede a Unificar los Dos bienes inmuebles que se encuentran formando un solo cuerpo cierto el mismo que se encuentran formando un solo cuerpo cierto están ubicado en la Avenida Treinta y seis Barrio Santa Martha de la Parroquia y Canton Manta, comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos Por el FRENTE Dieciséis metros y lindera con avenida treinta y seis, por ATRAS Diecisiete metros y lindera con terrenos de propiedad de la Señora Julia Víctor de Palacios, por el Costado DERECHO Doce metros y lindera con propiedad del Señor Arturo Anchundia, y por el Costado IZQUIERDO Doce metros y lindera con propiedad de Juan López Delgado Con una superficie total de DOSCIENTOS CUATRO METROS CUADRADOS

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

| Calidad | Nombres y/o Razón Social | Estado Civil | Ciudad |
|---------|--------------------------|--------------|--------|
|---------|--------------------------|--------------|--------|



| | | | |
|-----------|------------------------------------|-----------|-------|
| COMPRADOR | CHALEN ZAMORA SHIRLEY MONSERRATE | CASADO(A) | MANTA |
| VENDEDOR | MURILLO REYES MONSERRATE ERNESTINA | CASADO(A) | MANTA |
| VENDEDOR | FLORES GARCIA MANUEL FLORENCIO | CASADO(A) | MANTA |
| VENDEDOR | MURILLO REYES VICENTA DE JESUS | CASADO(A) | MANTA |
| VENDEDOR | ZAMBRANO VILLACRES MANUEL | CASADO(A) | MANTA |

Registro de : COMPRA VENTA

[4 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el: jueves, 12 marzo 2020

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 06 marzo 2020

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

* COMPRAVENTA. Una parte de terreno del adquirido de mayor extensión Ubicado en la Avenida Treinta y seis Barrio Santa Martha de la Parroquia y Cantón Manta Con un Área de SETENTA Y SIETE METROS CUADRADOS (77,00M2)

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 525 Folio Inicial: 15566
Número de Repertorio: 1151 Folio Final : 15566

| Calidad | Nombres y/o Razón Social | Estado Civil | Ciudad |
|-----------|----------------------------------|---------------|--------|
| COMPRADOR | CHALEN ZAMORA LOURDES KARINA | CASADO(A) | MANTA |
| VENDEDOR | CHALEN ZAMORA SHIRLEY MONSERRATE | DIVORCIADO(A) | MANTA |
| VENDEDOR | ALVIA CEVALLOS CARLOS ENRIQUE | DIVORCIADO(A) | MANTA |

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

| | |
|-----------------------|--------------------------|
| Libro: | Número de Inscripciones: |
| COMPRA VENTA | 4 |
| Total Inscripciones>> | 4 |

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2020-07-10

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : ANCHUNDIA CHAVEZ DANIEL ENRIQUE

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-20003144 certifico hasta el día 2020-07-10, la Ficha Registral Número: 41606.



Este documento está firmado electrónicamente

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 60 días. Exepto que se
diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen

Página 3/3

Puede verificar la validez de este documento ingresando a www.registropmanta.gob.ec/verificar_documentos o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 4 9 9 1 D N M C W A 5



BanEcuador B.P.
 04/03/2020 01:17:24 p.m. UK
 CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
 CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
 CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
 REFERENCIA: 1070582996
 Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
 OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP:kpolit
 INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA TERCERA
 FORMA DE RECAUDO: Efectivo

| | |
|-----------------------|------|
| Efectivo: | 1.00 |
| Comision Efectivo: | 0.54 |
| I.V.A. % | 0.06 |
| TOTAL: | 1.60 |
| SUJETO A VERIFICACION | |

AGENCIA CANTONAL
 MANTA
 CALA 4
 MANTA (AG.)
 AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES
 BanEcuador



BanEcuador B.P.
 RUC: 176810100001

MANTA (AG.)
 AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
 No. Fac.: 056-527-00003073
 Fecha: 04/03/2020 01:17:24 p.m.

No. Autorización:
 040320200117681835200012056527000030732020131716

Cliente : CONSUMIDOR FINAL
 ID : 9999999999999
 Dir : AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

| Descripcion | Total |
|--------------|-------|
| Recaudo | 0.54 |
| SubTotal USD | 0.54 |
| I.V.A | 0.06 |
| TOTAL USD | 0.60 |

*** GRACIAS POR SU VISITA ***
 Sin Derecho a Credito Tributario

ESPACIO

ESPACIO